

Curso 2021-2022

Escuela Superior de Música

FORUM MUSIKAE

Centro privado autorizado

GUÍA DOCENTE DE CLARINETE

Titulación

**Grado en música, especialidad interpretación
Itinerario A**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2021

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA

ASIGNATURA: CLARINETE I-IV

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Obligatoria de la especialidad
Carácter²	Clase de enseñanza instrumental individual
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación / Itinerario A / Clarinete
Materia	Instrumento/Voz
Periodo de impartición³	Anual, octubre 2021-junio 2022
Número de créditos	I – 18 ECTS II – 18 ECTS III – 20 ECTS IV – 20 ECTS
Departamento	Interpretación
Prelación/ requisitos previos	I - Haber superado la prueba de acceso II - Haber superado Clarinete I III - Haber superado Clarinete II IV - Haber superado Clarinete III
Idioma/s en los que se imparte	Español, inglés, francés

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Estellés Dasí, José Luis	joseluisestelles@forummusikae.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Estellés Dasí, José Luis	joseluisestelles@forummusikae.com	
Ruiz Ferreres, Laura	lauraruiz@forummusikae.com	

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. Liderar y gestionar grupos de trabajo.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de

la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa

Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural

Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música. Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo. Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de visa profesional.

Competencias específicas

Interpretar el repertorio significativo del nivel, tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.

Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio de la viola a un nivel superior.
 - Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
 - Desarrollo de técnicas y hábitos de estudio, y de la capacidad autocrítica necesaria para alcanzar la madurez interpretativa.
 - Utilización de técnicas y metodologías de investigación para una mejor autoformación a lo largo de la carrera académica y la vida profesional.
 - Conocimiento de las obras más representativas de la literatura de la viola.
 - Expresión, a partir de las técnicas y recursos asimilados, de sus propios conceptos artísticos; desarrollo de un pensamiento estructural rico y complejo, conducente a crear su propio estilo como intérprete.
- Preparación para la actuación en público.

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- Técnica	<u>Tema 1. Técnica</u> Posición de cuerpo y del instrumento. Respiración. Formación de la embocadura. Producción del sonido. Timbre y Dinámicas Flexibilidad. Articulación. Tipos de ataques. Combinaciones rítmicas Afinación.
II.- Estudios	<u>Tema 2. Estudios</u> Aplicación de los recursos técnicos trabajados
III.- Repertorio	Tema 1: Clarinete solo Estudio del repertorio más significativo para clarinete solo.
	Tema 2. Sonatas para Clarinete y piano. La forma sonata en el repertorio para clarinete y piano de los siglos XVIII a la actualidad
	Tema 3 Piezas de concierto a solo o con piano. Repertorio escrito en otra forma musical diferente a la sonata para clarinete
	Tema 4 Conciertos Principales conciertos para clarinete y orquesta de los siglos XVIII a nuestros días.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Primer y segundo año

Tipo de actividad	Total, horas
Actividades teórico-prácticas	a: 45 horas
Asistencia a audiciones y conciertos	a: 6 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 10 horas
Realización de pruebas y audiciones.	a: 8 horas
Horas de trabajo personal del estudiante	b: 465 horas
Tutorías	b: 6 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 540 horas

Tercer y cuarto año

Tipo de actividad	Total, horas
Actividades teórico-prácticas	a: 45 horas
Asistencia a audiciones y conciertos	a: 3 horas
Realización de pruebas y audiciones	a: 6 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 10 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 530 horas
Tutorías	b: 6 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 600 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teórico- prácticas	<p>Las clases serán individuales y tendrán carácter teórico-práctico.</p> <p>La Metodología se adecuará en todo momento a la evolución personal de cada alumno. Partirá un análisis de sus aptitudes e intereses, del nivel de desarrollo y los conocimientos previos, para diseñar un plan académico personalizado, que vaya dibujando las diferentes opciones profesionales de cada alumno.</p> <p>La distribución de los temas será flexible, adaptándose, en todo momento, a las necesidades del alumno y a su proceso evolutivo.</p> <p>Se potenciará la referencia a las materias trasversales, armonía, análisis, historia y estética, implicando al alumno en un aprendizaje integral que genere mecanismos de trabajo significativos y eficaces que le lleven a la construcción de aprendizajes propios, a ser autónomo.</p> <p>Se trabajará el desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).</p> <p>Uso de las TIC propias y externas entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio (búsqueda de información, auto grabación, etc.).</p>
---------------------------------------	--

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> - Se organizarán audiciones de aula y audiciones en el centro con la participación y/o asistencia de alumnos de todos los cursos. - Con regularidad, los alumnos asistirán a clases de profesores invitados. - Se organizarán conciertos con instituciones externas para promover el trabajo y el manejo del músico en el escenario, a la vez que generamos proyectos y objetivos a corto-medio plazo que mantengan el estímulo y la alerta en el alumno.
--	---

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Asistencia a clase. Trabajo semanal en clase Preparación previa
Actividades prácticas	Asistencia a clase. Preparación previa de los estudios y obras a interpretar. Trabajo semanal en clase. Interpretación de los conciertos públicos en el Centro
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Ensayos con la orquesta, parciales y grupos de cámara.
Actividades teóricas	

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Llegar a través del análisis a la estructura armónica y formal de las obras trabajadas. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
Actividades prácticas	Leer y transportar textos a primera vista Asistir con aprovechamiento a las clases y participar en las audiciones de clase programadas. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo, en la interpretación de un número de diez estudios y 4 obras, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.) Audiciones	<ul style="list-style-type: none"> - Postura y relajación. - Solidez técnica. - Comprensión de la/s obra/s. - Corrección en la interpretación del texto musical. - Comunicación interpretativa. - Nivel de dificultad de la/s obra/s. - Memoria.
Actividades teóricas	Investigación referente al compositor, estilo y gustos de la época

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que, para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según dicta el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

1º, 2º y 3º cursos

Instrumentos	Ponderación
Trabajo en clase	35%
Trabajo en casa	35%
Asistencia a clase	30%
Total	100%

Curso 4º

Instrumentos	Ponderación	Bloques temáticos
Asistencia a Clase y clases individuales	10%	
Examen de estudios	10%	El alumno presentará una lista de 6 estudios, 3 del grupo I y 3 del grupo II, de los que interpretará el que haya resultado del sorteo celebrado en fecha indicada por el Seminario de Clarinete, perteneciente a un grupo y el otro de su elección, correspondiente al grupo restante.

Recital	80%	<p>Ante un Tribunal calificador de 3 miembros. El alumno presentará un programa que comprenderá, al menos 3 obras de diferentes estilos. Las obras divididas en diversos movimientos podrán ser interpretadas en su totalidad o sólo alguno de sus movimientos, a criterio de su profesor. Asimismo, podrán presentarse otras obras, incluso de formaciones camerísticas diversas, que autorice el Seminario de Clarinete dentro del primer trimestre del Curso Académico, a petición del alumno, debiendo aportar para aquellas formaciones a partir del trío, los acompañantes que requiera la obra.</p> <p>El alumno interpretará un programa de Recital entre 45 y 50 minutos de duración que demuestre un conocimiento y asimilación de las técnicas y métodos de investigación en el ámbito de la interpretación y que demuestre una trayectoria interpretativa de nivel superior junto al Profesor de Repertorio con Piano.</p>
----------------	------------	--

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo en clase	45%
Trabajo en casa	45%
Asistencia a clase	10%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba práctica I	60%
Prueba práctica II	40%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidades según cada caso individual. Estas adaptaciones se realizarán en el mes de septiembre una vez se conozca los alumnos con discapacidad que cursarán la asignatura y el tipo de discapacidad.

9.4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CONVOCATORIAS

- Se celebrarán dos convocatorias de audiciones, una ordinaria y otra extraordinaria, que se calificarán de forma numérica de cero a diez, con expresión de un decimal.
- En cada sesión se evaluarán los Bloques temáticos siguiendo el Cronograma (Apartado 10).
- La convocatoria extraordinaria tendrá una sesión de evaluación que se celebrará en junio.
- Los alumnos que no superen la sesión de evaluación del primer cuatrimestre (febrero) deberán presentar los apartados no aprobados en el segundo cuatrimestre (mayo). Así mismo, los alumnos que no superen el segundo cuatrimestre deberán presentar la materia no superada en la convocatoria extraordinaria. Los alumnos que concurran directamente a la convocatoria extraordinaria deberán presentar el programa anual completo.
- En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua, se le realizará una audición final donde se incluya repertorio de todos los apartados o bloques.

9.5. MATRÍCULAS DE HONOR

- Se celebrará un examen con tribunal para los alumnos que, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente, quieran optar a la calificación de Matrícula de Honor.
- Los aspirantes deberán interpretar una pieza obligada, que será anunciada al comienzo del segundo cuatrimestre, y una pieza libre.
- Se aplicarán los mismos criterios de evaluación y calificación que en las audiciones. Obteniendo la calificación de la media aritmética de los criterios citados.
 - Postura y relajación.
 - Solidez técnica.
 - Comprensión de la/s obra/s.
 - Corrección en la interpretación del texto musical.
 - Comunicación interpretativa.
 - Nivel de dificultad de la/s obra/s.
 - Memoria.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Del **Bloque Temático I. 1º y 2º cursos**

Del **Bloque Temático II** se interpretarán, un mínimo de dos estudios por curso (1º, 2º y 3º curso).

Del **Bloque Temático III**, se interpretarán, un mínimo de dos movimientos de cada obra correspondiente a cada uno de los temas de este bloque.

El repertorio debe interpretarse de memoria, a excepción de las Sonatas, donde será opcional.

CRONOGRAMA

PERIODO	BLOQUES TEMÁTICOS	CURSOS	TIPO	PONDERACIÓN
1 ^{er} Cuatrimestre		1 ^{er} y 2 ^o curso	Liberatoria	Reevaluable en la 2 ^a 10%

	II III. Tema 1 y Tema 3	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^{er} y 4 ^o curso	convocatoria	1 ^o y 2 ^o = 30% 3 ^o y 4 ^o = 40%
2 ^o Cuatrimestre	III. Tema 2 y Tema 4	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^{er} y 4 ^o curso	Acumulativa	40%

Actividades obligatorias (evaluables)

Tipo de actividad:

- Ejercicios técnicos (individuales y colectivos).
- Trabajo de estudios adecuados al nivel del alumno con un mínimo de 12.
- Trabajo de un repertorio adecuado al nivel del alumno con un mínimo de 4 obras.
- Conciertos docentes semestrales.

Periodo	Temas	Metodología
Primer semestre	Audición con público	Clases semanales
Segundo semestre	Audición con público	Clases semanales
4 ^o curso (2 ^o semestre.)	Recital de Fin de Carrera	Clases semanales

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

11.1. Bibliografía general

ESTUDIOS Y MÉTODOS PROPUESTOS

Título	30 études d'après J.S. Bach
Autor	Florent Héau
Editorial	G. Billaudot

Título	Alta técnica de arpeggios op.52 vol. 1 y 2
Autor	Robert Stark
Editorial	

Título	32 estudios de perfeccionamiento transcritos y adaptados para clarinete de obras de Mendelsohn, Schumann y Chopin
Autor	Julian Menendez
Editorial	Ed. Música Moderna

Título	6 Estudios de Concierto
Autor	Julián Menéndez
Editorial	Música Moderna

Título	17 caprichos de Paganini adaptados
Autor	Ulysse Delecluse
Editorial	Ed. Leduc

Título	30 caprichos Cavallini
Autor	Cavallini
Editorial	Ricordi

Título	48 estudios
Autor	Alfred Uhl
Editorial	

Título	416 Estudios, volumen 1, 2, 3 y 4
Autor	Kropsch
Editorial	International Music Company New York City

Título	17 estudios de stacatto
Autor	Reginald Kell
Editorial	

REPERTORIO ORIENTATIVO	SONATAS	CONCIERTOS	PIEZAS DE REPERTORIO	CLARINETE SOLO
PRIMERO	Sonata concertante (F. Danzi) Sonata (1962) (F. Poulenc) Introduction et Rondo op. 72 (Ch. Widor)	Concierto nº 1 (L. Sphor) Concierto nº 2 (B. H. Crusell) Concierto nº 1 op. 73 (C. M. von Weber)	Fantasiestücke op. 73 (R. Schumann) Dúo para clarinete y piano (N. Burgmüller) Sonata para Clarinete y Piano (F. Mendelsohn) Capricho Pintoresco (M. Yuste)	Capricho (Sutermeister) Rapsodia (Miluccio) Homenaje a J. S. Bach (B. Kovács) Estudio (G. Donizeti)
SEGUNDO	Sonata (C. Saint-Saëns) Sonata en Mib Mayor, op. 120 nº 2 (J. Brahms) Sonata (1.939) (P. Hindemith)	Concierto nº 2 (L. Sphor) Concierto (A. Copland) Concierto nº 2 op. 74 (C. M. von Weber)	Variaciones op. 33 (C. M. Von Weber) Introducción, tema y variaciones sobre un tema sueco (B. H. Crusell) Tres miniaturas (K. Penderecky) Time pieces (R. Muczinsky) Fantasía-capricho (J. Menéndez)	Tres piezas (I. Stravinsky) Homenaje a Falla (B. Kovács) FantasíasulAmerica (C. Santoro) Fantasía de colores (J. Pérez Ribes)
TERCERO	Gran dúo concertante op. 48 (C. M. von Weber) Sonata op. 49 nº 1 (Max Reger) Sonata (J. Rheinberger)	Concierto nº 3 (L. Sphor) Fantasía Española, op 17 (J. Bautista) Concierto Kv. 622 (W.A. Mozart) Concierto (H. Tomasi)	Sonatina (B. Martinu) Solo de concurso (A. Messenger) Introducción, tema y variaciones (G. Rossini) Dance Preludes (W. Lutoslawsky) Solo de concurso (M. Yuste)	Concierto (1969) Carta fiorentina nº 2 (V. Bucchi) Abismo de los pájaros del Cuarteto para el fin de los Tiempos (O. Messiaen) Solo (C. Bernaola) 3 piezas (Joan Guinjoan)
CUARTO	Sonata en Fa menor op. 120, nº 1 (J. Brahms) Sonatina (Horovitz) Primera Rapsodia (C. Debussy) Sonata (S. Brotons)	Concierto nº 4 (L. Sphor) Concierto (J. Françaix) Concierto (C. Nielsen) Concierto Kv. 622 (W. A. Mozart)	Tema y variaciones (J. Françaix) Quinteto Op. 115 (J. Brahms) Bucolique (Bozza) Contrastes (B. Bartok) Introducción, Andante y Danza (J. Menéndez)	In freundschaft (Stockhausen) Sequenza IX (L. Berio) Domaines (P. Boulez) Clair (Donatoni) Sonata (Denisov)

El Repertorio propuesto para los 4 cursos, es meramente orientativo.

El profesor puede proponer cambios en las obras y en los estudios, dependiendo de las necesidades de cada alumno.

11.2. Bibliografía complementaria

Título	The Clarinet
Autor	E. Hoeprich
Editorial	(Yale University Press)
Título	<i>The Clarinet in the Classical Period</i>
Autor	A. Rice
Editorial	(Oxford University Press)

Título	<i>The Cambridge Companion to the Clarinet</i>
Autor	C. Lawson
Editorial	Cambridge Univ. Press

Título	The Clarinet
Autor	Jack Brimer
Editorial	

Título	Aria con Clarinete Obligado
Autor	Jorge Gil
Editorial	(Visión Net)

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	http://imslp.org/
Dirección 2	http://www.clarinetinstitute.com
Dirección 3	www.clarinet.org
Dirección 4	www.bassclarinet.org